

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22668 *Anuncio del Ayuntamiento del Prat de Llobregat, sobre la formalización del contrato del suministro e implantación de un sistema de monitorización de consumos energéticos, sujeto a regulación armonizada.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento del Prat de Llobregat.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 421/2014.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.elprat.cat.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro, sujeto a regulación armonizada.
 - b) Descripción: Suministro e implantación de un sistema de monitorización de consumos energéticos.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 38551000-2 y 71700000-5.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado (BOE).
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10 de febrero de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, con diversos criterios de valoración.
4. Valor estimado del contrato: 358.432,96 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 227.723,15 para los 12 primeros meses y 5.156,25 mensuales para el resto del tiempo.. Importe total: 269.495,01 para los 12 primeros meses y 6.239,06 mensuales para el resto del tiempo..
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 26 de mayo de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de junio de 2014.
 - c) Contratista: Emte Service, S.A.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 188.091,83 para los 12 primeros meses y 2.925,08 mensuales para el resto del tiempo. Importe total: 227.591,11 para los 12 primeros meses y 3.539,35 mensuales para el resto del tiempo.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La económicamente más ventajosa, la que ha obtenido la mayor puntuación en base a los criterios de adjudicación que se detallan en la cláusula IV.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El Prat de Llobregat, 20 de junio de 2014.- El Teniente de Alcalde de Urbanismo, Movilidad y Medio Ambiente.

ID: A140034033-1